

**VENTURA CASA DE VALORES VENCASA S.A.**  
**ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

**VENTURA CASA DE VALORES VENCASA S.A.**

**ESTADOS FINANCIEROS**

**31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

**INDICE**

Informe de los auditores independientes

Estado de situación financiera

Estado de resultados integrales

Estado de cambios en el patrimonio

Estado de flujos de efectivo

Notas explicativas a los estados financieros

**Abreviaturas usadas:**

US\$	-	Dólar estadounidense
IVA	-	Impuesto al Valor Agregado
SIC	-	Superintendencia de Compañías del Ecuador
SRI	-	Servicio de Rentas Internas
NIC	-	Normas Internacionales de Contabilidad
NIAA	-	Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento
NIF	-	Normas Internacionales de Información Financiera
RUC	-	Registro Único de Contribuyentes
JGA	-	Junta General de Accionistas
Compañía	-	Ventura Casa de Valores VENCASA S.A.



Soluciones Empresariales S.A.



## **INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES.**

A los Accionistas de

**VENTURA CASA DE VALORES VENCASA S.A.**

Guayaquil, 23 de Marzo del 2017

### ***Opinión***

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de VENTURA CASA DE VALORES VENCASA S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2016 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras Notas explicativas.
2. En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos, presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de VENTURA CASA DE VALORES VENCASA S.A. al 31 de diciembre del 2016, así como de sus resultados y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

### ***Fundamentos de la Opinión***

3. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas Normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía VENTURA CASA DE VALORES VENCASA S.A. de conformidad con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y apropiada para expresar nuestra opinión de auditoría.

### ***Cuestiones clave de la auditoría***

4. Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas que, según nuestro juicio profesional, han sido de mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los Estados Financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre las mismas. Hemos determinado que los asuntos que se describen a continuación son las cuestiones clave de la auditoría que se deben comunicar en nuestro informe.

### ***Valoración de la cuota patrimonial***

- Mediante Registro Oficial 755 del 16 de mayo del 2016 se expidió la Normativa que autoriza la Transformación de las Bolsas de Valores de Corporaciones Civiles a Sociedades Anónimas, en consecuencia, las cuotas patrimoniales que corresponden a sus miembros, serán equivalentes a aportes en acciones a las Bolsas de Valores, por lo tanto la administración debe estimar el valor razonable de estos títulos acción. Véase explicación complementaria en las Notas 9 y 11.

A los Accionistas de  
VENTURA CASA DE VALORES VENCASA S.A.  
Guayaquil, 23 de marzo del 2017

**Como enfocamos este asunto en la auditoría:**

- Se revisaron consultas de análisis legales y contables de terceros sobre la valoración de la inversión en una Sociedad Anónima.
- Se analizó y evaluó toda la información disponible a la fecha, de la valoración de un activo financiero, así como también su contabilización de acuerdo a NIIF.
- Se revisaron todas las comunicaciones recibidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros relacionada a la contabilización en la presentación de las acciones en las Bolsas de Valores.

**Restricción sobre el pasivo**

De acuerdo a lo dispuesto en la Resolución del CNV-008-2006 publicada en el Registro Oficial Edición Especial No. 1 del 8 de marzo del 2007 las Casas de valores deber dar cumplimiento de los márgenes de endeudamiento, de colocaciones y condiciones de liquidez y solvencia patrimonial. Véase Notas 18 y 19.

**Como enfocamos este asunto en la auditoría:**

- Revisión de la adecuada presentación y revelación de los Estados Financieros de la Compañía.
- Efectuamos los respectivos cálculos de acuerdo a lo indicado en el Art. 18 de la Resolución en mención.

**Responsabilidad de la Administración de la Compañía en relación con los estados financieros**

5. La Administración de VENTURA CASA DE VALORES VENCASA S.A. es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y del control interno necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de distorsiones significativas, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Compañía de continuar como empresa en marcha, revelando según corresponda, los asuntos relacionados con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en marcha, excepto si la Administración tiene la intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista. Los responsables de la Dirección de la Compañía VENTURA CASA DE VALORES VENCASA S.A. son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

**Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros**

6. Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material debido a fraude o error y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. La seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de auditoría (NIA) siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales, si individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

A los Accionistas de  
VENTURA CASA DE VALORES VENCASA S.A.  
Guayaquil, 23 de marzo del 2017

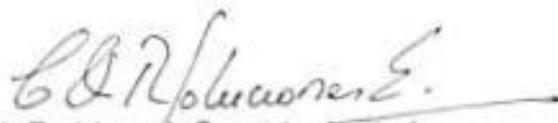
Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También como parte de nuestra auditoría:

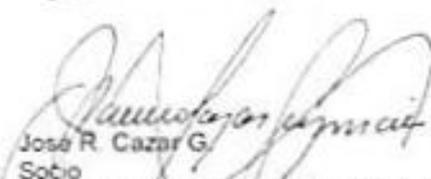
- Identificamos y valoramos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a un fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la vulneración de control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficiencia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración de la Compañía.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, del principio contable de empresa en marcha y, determinamos sobre la base de la evidencia de auditoría obtenida, si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Compañía deje de ser una empresa en marcha.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran su presentación razonable.
- Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.
- También proporcionamos a los responsables de la Administración de la Compañía una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.
- Entre los asuntos que han sido objeto de comunicación con los responsables de la Administración de la Compañía, determinamos los más significativos en la auditoría de los estados financieros del período actual y que son, en consecuencia, los asuntos claves de la auditoría. Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente estos asuntos o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas superaran los beneficios de interés público del mismo.

A los Accionistas de  
VENTURA CASA DE VALORES VENCASA S.A.  
Guayaquil, 23 de marzo del 2017

**Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

7. De acuerdo con las disposiciones legales debemos emitir los siguientes informes:
- a) Según establece el artículo No 102 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y el artículo No 279 de su Reglamento de aplicación y con base a la Resolución Número NAC-DGERCGC15-00003218 (Normas elaboración de Informe de cumplimiento tributario y anexos emitida el 7 de julio del 2016 por el Servicio de Rentas Internas SRI, el auditor externo debe emitir un Informe sobre el cumplimiento por parte de VENTURA CASA DE VALORES VENCASA S.A. de ciertas obligaciones tributarias por el año a terminar el 31 de diciembre del 2016 y sobre la información suplementaria que requieren las autoridades tributarias y que debe ser preparado por la Compañía con el formato que para dicho propósito informa el Servicio de Rentas Internas y que debe ser adjuntado al referido informe sobre cumplimiento de obligaciones tributarias, conjuntamente con el formulario denominado Sistema de Diferencias de Informes de Cumplimiento Tributario, el cual surge de la compilación de ciertos datos preparados por la Compañía. La fecha de presentación de dicho informe es hasta el 31 de julio del siguiente ejercicio fiscal al que corresponda la información. Dicho informe de cumplimiento de obligaciones Tributarias será emitido por separado.
  - b) Informe sobre la información financiera suplementaria es requerida por el Título II, Subtítulo IV, Capítulo IV, Sección IV, Artículo 13 de la Codificación de Resoluciones del Consejo Nacional de Valores, al 31 de diciembre del 2016. Dicho informe de información financiera suplementaria será emitido por separado.
  - c) Informe de procedimientos preconvenidos sobre medidas de prevención de lavado de activos, financiamiento del terrorismo y otros delitos provenientes de actividades ilícitas, de acuerdo con lo establecido en la Resolución No. SCV.DSC.14.009, al 31 de diciembre del 2016. Dicho informe de procedimientos preconvenidos será emitido por separado.

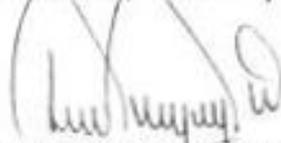
  
No. de Registro en la Superintendencia de  
Compañías. SC-RNAE-2-772

  
José R. Cazar G.  
Socio  
No. De Licencia Profesional. 25013

**VENTURA CASA DE VALORES VENCASA S.A.**  
**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015**  
**(Expresado en dólares estadounidenses)**

	<u>Notas</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2016</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2015</u>
<b><u>ACTIVOS</u></b>			
<b>Activos corrientes</b>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	5	81 680	213 670
Inversiones disponibles para la venta	6	-	8 910
Cuentas por Cobrar			
Clientes	7	62 880	20 735
Funcionarios y empleados		51	1 451
Impuestos	8.1	13 805	21 162
Otros activos corrientes	9	505 113	8 147
		<u>601 849</u>	<u>51 495</u>
<b>Total de activos corrientes</b>		<u>683 529</u>	<u>274 075</u>
<b>Activos No corrientes</b>			
Activos Fijos, netos	10	6 424	7 178
Otros activos no corrientes	11	55 225	154 616
<b>Total activos no corrientes</b>		<u>61 649</u>	<u>161 794</u>
<b>Total activos</b>		<u>745 178</u>	<u>435 869</u>

Las notas explicativas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.



Ing. Luis Domínguez Viteri  
Gerente General



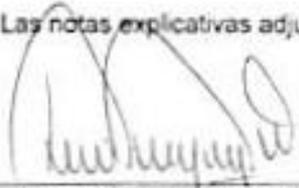
C.P.A. Ninoska Garchi  
Contadora General

**VENTURA CASA DE VALORE VENCASA S.A.**  
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015**  
**(Expresado en dólares estadounidenses)**

	<u>Notas</u>	<u>Al 31 de</u> <u>diciembre del</u> <u>2016</u>	<u>Al 31 de</u> <u>diciembre del</u> <u>2015</u>
<b><u>PASIVOS</u></b>			
<b>Pasivos corrientes</b>			
Cuentas y documentos por pagar			
Proveedores	12	29.950	60.042
Impuestos por Pagar	8.2	10.809	4.969
Pasivos Acumulados	14	7.959	8.844
Impuesto a la Renta	15	6.349	7.775
Otras cuentas por pagar	16	23.916	21.385
<b>Total pasivos corrientes</b>		<u>78.983</u>	<u>123.015</u>
<b>Pasivos no corrientes</b>			
Jubilación Patronal y desahucio	17	8.516	4.756
Relacionadas por pagar a largo plazo	13	-	4.644
<b>Total pasivos no corrientes</b>		<u>8.516</u>	<u>9.400</u>
<b>Total pasivos</b>		<u>87.499</u>	<u>132.415</u>
<b><u>PATRIMONIO</u></b>			
Patrimonio neto		657.679	303.454
<b>Total Patrimonio</b>		<u>657.679</u>	<u>303.454</u>
<b>Total pasivos y patrimonio</b>		<u>745.178</u>	<u>435.869</u>

	<u>Notas</u>	<u>Al 31 de</u> <u>Diciembre del</u> <u>2016</u>	<u>Al 31 de</u> <u>Diciembre del</u> <u>2015</u>
Cuentas de orden	21	<u>18.064.859</u>	<u>19.658.689</u>

Las notas explicativas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

  
 Ing. Luis Domínguez-Vitari  
 Gerente General

  
 C.P.A. Ninóska Carchi  
 Contadora General

**VENTURA CASA DE VALORES VENCASA S.A.**  
**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015**  
 (Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>Notas</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2016</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2015</u>
Ingresos Operacionales	22	<u>209.003</u>	<u>311.124</u>
<b>Gastos Operacionales</b>			
Administración	23	(191.124)	(284.024)
Financieros	24	<u>(383)</u>	<u>(579)</u>
<b>Total Gastos Operacionales</b>		<u>(191.507)</u>	<u>(284.603)</u>
<b>Utilidad antes del Impuesto a la Renta</b>		<u>17.496</u>	<u>26.521</u>
Impuesto a la renta	15	<u>(6.349)</u>	<u>(7.775)</u>
<b>Utilidad neta del año</b>		<u><u>11.147</u></u>	<u><u>18.746</u></u>

Las notas explicativas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

  
 \_\_\_\_\_  
 Ing. Luis Domínguez Viteri  
 Gerente General

  
 \_\_\_\_\_  
 C.P.A. Ninoska Carchi  
 Contadora General

**VENTURA CASA DE VALORES VENCASA S.A.**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015**  
 (Expresado en dólares estadounidenses)

	Capital Social (1)	Reserva Legal	Resultados Acumulados	Total
<b>Saldo al 31 de diciembre del 2014</b>	297.592	13.818	(26.702)	284.708
Apropiación de Reserva Legal	-	399	(399)	-
Utilidad neta del año	-	-	18.746	18.746
<b>Saldo al 31 de diciembre del 2015</b>	297.592	14.217	(8.355)	303.454
Apropiación de Reserva Legal	-	1.875	(1.875)	-
Valuación de Títulos en acciones recibidas (2)	-	-	343.078	343.078
Utilidad neta del año	-	-	11.147	11.147
<b>Saldo al 31 de diciembre del 2016</b>	297.592	16.092	343.995	657.679

- (1) Véase Nota 20.  
 (2) Véase Nota 9.

Las notas explicativas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

  
 Ing. Luis Domínguez Viteri  
 Gerente General

  
 CPA Ninoska Garchi  
 Contadora General

**VENTURA CASA DE VALORES VENCASA S.A.**  
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>Notas</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2016</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2015</u>
<b>Flujos de efectivo en actividades de operación</b>			
Cobros a clientes		146.503	290.389
Pago a proveedores y empleados		(285.967)	(175.033)
<b>Efectivo neto (utilizado) provisto por las actividades de operación</b>		<u>(139.464)</u>	<u>115.356</u>
<b>Flujos de efectivo en actividades de inversión</b>			
Adquisición de inversiones a corto plazo		8.910	(4.209)
Adiciones de activo fijo, neto	10	(827)	(1.414)
Otros activos no corrientes, neto		(609)	1.673
<b>Efectivo neto provisto (utilizado) por las actividades de inversión</b>		<u>7.474</u>	<u>(3.950)</u>
<b>(Disminución) Aumento neto de efectivo</b>		(131.990)	111.406
<b>Efectivo y equivalente de efectivo al inicio del año</b>		213.670	102.264
<b>Efectivo y equivalente de efectivo al final del año</b>	5	<u>81.680</u>	<u>213.670</u>

**PASAN...**

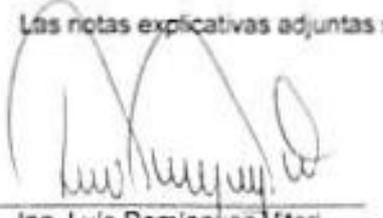
**VENTURA CASA DE VALORES VENCASA S.A.**  
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015**  
 (Expresado en dólares estadounidenses)

**VIENEN...**

Conciliación de la Utilidad neta con el efectivo neto provisto por las actividades de operación

	<u>Notas</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2016</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2015</u>
Utilidad neta		11.147	18.748
<b>Partidas de conciliación entre la Utilidad neta con el efectivo neto provisto por las actividades de operación</b>			
Depreciación	10	1.581	1.355
Reserva para Jubilación Patronal y Desahucio		3.760	-
Participación de los trabajadores en las utilidades	14	3.088	4.680
Impuesto a la Renta	15	6.349	7.775
<b>Total Partidas Conciliatorias</b>		<u>25.925</u>	<u>32.556</u>
<b>Cambios en activos y pasivos:</b>			
(Aumento) en Cuentas por Cobrar		(60.745)	(16.190)
Disminución (Aumento) en Impuestos corrientes		7.357	(166)
(Aumento) Disminución en otras cuentas por cobrar		(53.888)	2.048
(Disminución) Aumento en cuentas por pagar		(56.671)	78.577
(Disminución) en pasivos acumulados		(3.973)	(1.103)
(Disminución) en reserva jubilación patronal y desahucio		-	(90)
Aumento en otras cuentas por pagar		2.531	19.724
<b>Total cambios en activos y pasivos</b>		<u>(165.389)</u>	<u>82.800</u>
<b>Efectivo neto (utilizado) provisto por las actividades de operación</b>		<u><u>(139.464)</u></u>	<u><u>115.356</u></u>

Las notas explicativas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

  
 Ing. Luis Domínguez Viteri  
 Gerente General

  
 C.P.A. Nifoska Carchi  
 Contadora General

**VENTURA CASA DE VALORES VENCASA S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

---

**1. INFORMACION GENERAL**

La Compañía fue constituida en la ciudad de Guayaquil el 24 de octubre de 2005, e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil con fecha 1 de noviembre de 2005 bajo la razón social "Ventura Casa de Valores Vencasa S.A.". La Compañía está inscrita en el Registro de Mercado de Valores con el No. 2007-2-06-00065 y presenta autorización conferida por el Consejo Nacional de Valores – CNV (Actualmente Junta de Regulación del Mercado de Valores), a través de la Resolución No. 06-G-IMV-0009258 del 27 de diciembre del 2006, ampliada con Resolución No. 08-G-IMV-0002407 del 28 de abril del 2008, para operar en el mercado bursátil.

Su objeto social principal es la intermediación de valores en el marco de la Ley de Mercado de Valores (Actualmente la Ley de Mercado de Valores fue incorporada como Libro II en el Código Orgánico Monetario y Financiero).

La Compañía mantenía una cuota patrimonial para las operaciones en la Bolsa de Valores de Quito y Guayaquil con actividades desde noviembre de 2005 y mayo de 2012, respectivamente. El traspaso físico producto de la compra y venta de los valores negociables es realizado a través del Depósito Centralizado de Compensación y Liquidación – DECEVALE S.A.

Mediante Resolución 230-2016-V de la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera autoriza la transformación de las bolsas de valores actualmente existentes en el país de corporaciones civiles a sociedades anónimas y para tal efecto, las cuotas patrimoniales de propiedad de sus miembros serán el equivalente de sus aportes en acciones a la bolsa de valores sociedad anónima; acorde a los criterios de valoración que establezca la Asamblea General de cada bolsa de valores, para lo cual la normativa define se deben aplicar las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y dispone que los actuales propietarios de las cuotas patrimoniales pasen a ser accionistas de la bolsa a transformarse. Véase además Nota 9.

De acuerdo con el Registro Único de Contribuyentes, número 0992428252001, actualizado el 20 de junio de 2014, su actividad principal es la de Casa de Valores y su domicilio administrativo y tributario está ubicado en la ciudad de Guayaquil.

Las actividades de la Compañía están reguladas principalmente por la Ley de Compañías y la Ley de Mercado de Valores. Las funciones de vigilancia y control las realiza la Superintendencia de Compañías (Actualmente Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros), Organismo que en adición ejecuta la política general de mercado de valores dictada por el CNV. Adicionalmente, reporta información sobre las Normas para prevenir el Lavado de Activos y el Financiamiento del Terrorismo y otros delitos en las Bolsas de Valores, requerido por la Unidad de Análisis Financiero (UAF).

**2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES**

Los estados financieros de la compañía al 31 de diciembre del 2016, han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el IASB (Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad) que han sido adoptadas en Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Gerencia de la Compañía, la que expresamente confirma que en su preparación se ha aplicado todos los principios y criterios contemplados en las NIIF emitidas por el IASB.

(Véase página siguiente).

**VENTURA CASA DE VALORES VENCASA S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

A la fecha de emisión de estos estados financieros, se han publicado enmiendas y mejoras a las normas existentes. El IASB considera como necesarios y urgentes, los siguientes proyectos aprobados, de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:

Norma		Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados a partir de
NIC 12	Reconocimiento de impuestos diferidos por pérdidas no realizadas.	1 de enero del 2017
NIC 40	Aclaración sobre las transferencias de propiedades de inversión.	1 de enero del 2018
NIIF 2	Clasificación y valoración de transacciones con pagos basados en acciones.	1 de enero del 2018
NIIF 4	Aplicación de los instrumentos financieros "NIIF 9" con la NIIF 4.	1 de enero del 2018
NIIF 9	Reconocimiento y medición de activos financieros.	1 de enero del 2018
NIIF 9	Se ha revisado de forma sustancial la contabilidad de coberturas para permitir reflejar mejor las actividades de gestión de riesgos.	1 de enero del 2018
NIIF 15	Requerimientos para reconocimiento de ingresos que aplican a todos los contratos con clientes.	1 de enero del 2018
CI-NIIF 22	Transacciones en moneda extranjera con recursos recibidos por adelantado.	1 de enero del 2018
NIIF 16	Nuevo enfoque para que el arrendatario deba reconocer los activos y pasivos originados en un contrato de arrendamiento.	1 de enero del 2019
NIIF 10 NIC 28	Sobre la venta o aportes de activos entre un inversionista y sus asociadas y negocios conjuntos.	Indefinido

La Administración de la Compañía se encuentra en proceso de evaluación, sobre los impactos de la adopción por los pronunciamientos vigentes desde el 1 de enero del 2017; sin embargo, estima que, considerando la naturaleza de sus actividades, no se generará un impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial.

Las enmiendas que el IASB considera como necesarias pero no urgentes, son las que se detallan a continuación:

- Mejoras anuales a las NIIF ciclo 2014-2016: Los cambios son obligatorios entre los periodos desde el 1 de enero del 2017 al 1 de enero del 2018. Las mejoras incluyen: i) "NIIF 12 - Revelación de intereses en otras entidades", donde se aclara el alcance de la norma; ii) "NIIF 1 - Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera", donde se establece la supresión de las exenciones a corto plazo para los adoptantes por primera vez; y, iii) "NIC 28 - Inversiones en asociadas y negocios conjuntos", donde se incorpora la medición de una asociada o negocio conjunto al valor razonable.

La Administración de la Compañía ha revisado las enmiendas, las cuales de acuerdo a su naturaleza, no han de generar un impacto significativo en los estados financieros.

## 2.1 Traducción de moneda extranjera

### (a) Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas en los estados financieros de la compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Las cifras incluidas en los estados financieros adjuntos se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la

**VENTURA CASA DE VALORES VENCASA S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

---

moneda de presentación de la compañía. A menos que se indique lo contrario, las cifras incluidas en los estados financieros adjuntos están expresadas en dólares estadounidenses.

**(b) Transacciones y saldos**

Las transacciones en moneda extranjera, principalmente deudas con proveedores del exterior, se traducen a la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes a las fechas de las transacciones. Las ganancias y pérdidas por diferencias en cambio que resulten del pago de tales transacciones, se reconocen en el estado de resultados, excepto cuando son diferidos en el patrimonio en transacciones que califican como coberturas de flujos de efectivos.

**2.2 Efectivo y equivalentes de efectivo**

Constituyen el efectivo disponible en la empresa y saldos de efectivo en bancos del país depositados en cuentas corrientes altamente líquidas, las cuales son de libre disponibilidad. Véase Nota 5.

**2.3 Activos Financieros**

La Compañía clasifica sus activos financieros en las categorías: "Cuentas por cobrar". La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos financieros o contrataron los instrumentos financieros. La Compañía determina la clasificación de sus activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Los activos financieros se exponen como activos corrientes con excepción de aquellos con vencimientos originales superiores a 12 meses a partir de la fecha del estado de situación financiera, que son clasificados como activos no corrientes.

Un activo financiero se reconoce a la fecha de negociación y se dan de baja cuando expiran los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo o si la Compañía transfiere el activo a un tercero sin retener sustancialmente los riesgos y beneficios del activo.

Los activos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que de ser significativo, es reconocido como parte del activo o pasivo, siempre que el activo o pasivo financiero no sea designado como de "valor razonable a través de pérdidas y ganancias" y este es significativo. Con posterioridad al reconocimiento inicial la Compañía valoriza los mismos como se describe a continuación de las características de los referidos instrumentos financieros.

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, la Compañía mantuvo activos financieros en las categorías de "Activos Financieros disponible para la venta" y "préstamos y cuentas por cobrar". La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos financieros, la Administración determina la clasificación de sus activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial. Las características de los referidos instrumentos financieros se explican a continuación:

**2.3.1 Activos Financieros disponible para la venta**

Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo que la Administración tiene la intención y capacidad de mantener hasta su vencimiento.

(Véase página siguiente)

Las inversiones disponibles para la venta se incluyen como parte de los activos corrientes, debido a que cuenta con un vencimiento inferior a 12 meses a partir de la fecha del estado de situación financiera.

Las inversiones disponibles para la venta corresponden a inversiones en títulos valores con vencimientos originales de más de 3 meses. Posterior a su reconocimiento inicial, se miden al costo amortizado aplicando el método del interés efectivo; los intereses se reconocen en el estado de resultados integrales en la cuenta intereses ganados del rubro "Intereses y rendimientos ganados" cuando se ha establecido el derecho de la Compañía a percibir su pago.

### **2.3.2 Préstamos y Cuentas por Cobrar**

Representados en el estado de situación financiera por cuentas por cobrar a funcionarios y empleados y otras cuentas por cobrar, los cuales son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses cortados desde la fecha del estado de situación financiera.

Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, la Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

- Otras cuentas por cobrar: Representadas principalmente por préstamos a empleados y garantías entregadas, que se liquidan en el corto plazo. Se registran al valor del desembolso realizado, que es equivalente a su costo amortizado.

### **2.4 Pasivos financieros**

La Compañía clasifica sus pasivos financieros como "Cuentas por pagar". Los instrumentos de deuda son clasificados como pasivos financieros de conformidad a la sustancia del acuerdo contractual. La compañía determina la clasificación de sus pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Los pasivos financieros se exponen como pasivos corrientes con excepción de aquellos con vencimientos originales superiores a 12 meses a partir de la fecha del estado de situación financiera, que son clasificados como pasivos no corrientes. Los pasivos financieros son dados de baja cuando las obligaciones contractuales de la Compañía se han liquidado.

Los pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que de ser significativo, es reconocido como parte del activo o pasivo; siempre que el activo o pasivo financiero no sea designado como de "valor razonable a través de pérdidas y ganancias" y este es significativo. Con posterioridad al reconocimiento inicial la Compañía valoriza los mismos como se describe a continuación:

(Véase página siguiente)

#### **2.4.1 Proveedores y otras cuentas por pagar**

Los proveedores, pasivos acumulados y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores o terceros. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado ya que no generan intereses y son pagaderas en plazos menores a 90 días.

Las cuentas por pagar proveedores, pasivos acumulados y otras cuentas por pagar se clasifican en pasivos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como pasivos no corrientes.

#### **2.5 Baja de activos y pasivos Financieros**

La compañía establece una provisión para pérdidas por deterioros de cuentas por cobrar comerciales cuando existe evidencia objetiva de que La Compañía no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las mismas. La existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera y la falta o mora en los pagos se consideran indicadores de que la cuenta a cobrar se ha deteriorado. El deterioro para cubrir pérdidas se establece por el importe de la pérdida que se valora como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, La Compañía no ha registrado provisiones por deterioro de sus cuentas por cobrar por cuanto no considera necesario efectuar dicho registro.

Si en un periodo posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y, dicha disminución se relaciona objetivamente a un evento que haya ocurrido después de que se reconoció dicho deterioro, se reconoce en el estado de resultados integrales la reversión de la pérdida previamente reconocida.

Un activo financiero se elimina cuando expiran los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo o si La Compañía transfiere el activo a un tercero sin retener sustancialmente los riesgos y beneficios del activo. Un pasivo es eliminado cuando las obligaciones de la Compañía especificadas en el contrato se han liquidado.

#### **2.6 Impuestos y retenciones**

Corresponden principalmente a retenciones del impuesto a la renta que serán recuperadas en un periodo menor a 12 meses y crédito tributario del impuesto al valor agregado efectuadas por terceros. Cuando la Administración estima que dichos saldos no podrán ser recuperados se cargan a los resultados del año.

(Véase página siguiente)

## **2.7 Activo Fijo**

### **a) Reconocimiento y medición**

Los activos fijos son registrados al costo histórico, menos depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro, en caso de producirse. Se reconocen como activos si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros y su costo puede ser determinado de una manera confiable; el costo incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del activo. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la Compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente.

Las mejoras y renovaciones mayores que incrementen la vida útil del activo o su capacidad productiva, son capitalizadas solo si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros para la compañía y si su costo puede ser confiablemente estimado.

Por otra parte los costos por reparaciones y mantenimientos de rutina en propiedades, planta y equipo son reconocidos en resultados cuando ocurren.

### **b) Depreciación**

Los terrenos no se deprecian. La depreciación de propiedades, planta y equipos, es calculada linealmente basada en la vida útil estimada de los bienes o de componentes significativos identificables que posean vidas útiles diferenciadas, y no considera valores residuales, debido a que la Administración de la Compañía estima que el valor de realización de sus propiedades, planta y equipos al término de su vida útil será irrelevante.

Las estimaciones de vidas útiles y valores residuales de los activos fijos son revisadas, y ajustadas si es necesario, a cada fecha de cierre de los estados financieros.

Las vidas útiles estimadas de propiedades, plantas y equipos para los periodos actuales y comparativos, de acuerdo al avalúo efectuado o la política corporativa de la Compañía, son las siguientes:

	<u>Tiempo</u>	<u>Porcentaje</u>
Muebles y enseres	10 años	10%
Equipos de oficina	10 años	10%
Equipos de computación	3 años	33%

### **c) Retiro o venta de Activos fijos**

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de un activo fijo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

(Véase página siguiente)

## **2.8 Cuota Patrimonial**

La cuota patrimonial se registraba hasta el año 2015 bajo el modelo del costo con una vida útil indefinida, la misma que era mantenida para poder operar. Las evaluaciones de deterioro se realizan periódicamente.

Al 31 de diciembre del 2016 esta cuota patrimonial pasó a ser acciones en la bolsa de valores de Quito y Guayaquil. Véase Nota 2.9 y 9

## **2.9 Acciones y Participaciones**

Las acciones y participaciones se registran en el año 2016 al valor razonable en base a la información disponible entre partes interesadas y debidamente informadas. Véase además Nota 9.

Para este instrumento de patrimonio de acuerdo a la NIC 39 los respectivos cambios en su valor razonable sean cargados al estado de resultados integrales. Sin embargo, la NIIF 9 permite que se mida ese instrumento al valor razonable en la fecha de aplicación inicial y cualquier diferencia con el importe en libros anterior se reconozca en las ganancias acumuladas iniciales del período de presentación que incluya la fecha de aplicación inicial. Los cambios posteriores en el valor razonable de una inversión en un instrumento de patrimonio se presenten en Otro resultado integral.

## **2.10 Deterioro de activos**

### **Deterioro de activos no corrientes**

La compañía evalúa anualmente la existencia de indicadores de deterioro sobre activos no corrientes. Si existen indicadores, la compañía estima el monto recuperable del activo deteriorado.

Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendría de su venta o su valor en uso.

La Administración ha realizado los análisis pertinentes y considera que no se han producido eventos que indiquen que sus activos no corrientes significativos no podrían recuperarse a su valor en libros.

## **2.11 Deterioro de activos financieros**

### **Activos valuados a costo amortizado**

La compañía evalúa al final de cada período si hay evidencia objetiva de deterioro de un activo financiero o grupo de activos financieros. Si existe deterioro de un activo financiero o grupo de activos financieros la pérdida por deterioro se reconoce solo si hay evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos que ocurrieron después del reconocimiento inicial del activo (un "evento de pérdida") y que el evento de pérdida (o eventos) tiene un impacto sobre los flujos de efectivo estimados del activo financiero o grupo de activos financieros que puede ser estimado confiablemente.

(Véase página siguiente).

**VENTURA CASA DE VALORES VENCASA S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

---

El monto de la pérdida se mide como la diferencia entre el valor en libros de los activos y el valor presente de los futuros flujos de efectivo estimados descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero. El valor en libros del activo se reduce y el monto de la pérdida se reconoce en el estado de resultados integrales. Si, en un período posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y dicha disminución se relaciona objetivamente a un evento que haya ocurrido después de que se reconoció dicho deterioro, se reconoce en el estado de resultados integrales la reversión de la pérdida por deterioro previamente reconocida.

La Administración ha realizado los análisis pertinentes y considera que no se han producido eventos que indiquen que sus activos financieros significativos no podrían recuperarse a su valor en libros.

#### **2.12 Impuesto a la renta**

El gasto por impuesto a la renta del año comprende el impuesto a la renta corriente y el diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

##### **Impuesto a la renta corriente**

La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo.

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 22% (2015: 22%) de las utilidades gravables, la cual se reduce al 12% (2015: 12%) si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente.

En adición, es importante señalar que de acuerdo con el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, la tasa del impuesto a la Renta se reduce progresivamente, iniciando en el 2011 con el 24% hasta llegar al 22% en el 2013, por lo que el impuesto diferido está calculado considerando el decremento progresivo de la tasa impositiva.

##### **Impuesto diferido**

El impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros preparados bajo NIIF. El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

**VENTURA CASA DE VALORES VENCASA S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

---

Los activos por impuestos diferidos comprenden las cantidades de impuestos sobre las ganancias a recuperar en periodos futuros, relacionadas con:

- i) las diferencias temporarias deducibles;
- ii) la compensación de pérdidas obtenidas en periodos anteriores que todavía no hayan sido objeto de deducción fiscal;
- iii) la compensación de créditos tributarios no utilizados procedentes de periodos anteriores, siempre y cuando no se solicite su devolución ante el Servicio de Rentas Internas y sea probable la disponibilidad de ganancias fiscales futuras, para su utilización.

Los impuestos a la renta diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales.

Los saldos de impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se compensan cuando exista el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria.

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, la Compañía no ha determinado la existencia de diferencias temporarias entre sus bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros preparados bajo NIIF.

### **2.13 Beneficios a los empleados**

**Beneficios de corto plazo:** Se registran en el rubro de provisiones del estado de situación financiera y corresponden principalmente a:

- i) Participación de los empleados en las utilidades: El 15% de la utilidad anual que la Compañía debe reconocer a sus trabajadores de acuerdo con la legislación laboral es registrado con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga.
- ii) Vacaciones: Se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre base devengada.
- iii) Fondos de Reserva: Se registra de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.
- iv) Décimo tercer y décimo cuarto sueldo: Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

**Beneficios de largo plazo (Jubilación Patronal y desahucio):**

**Provisiones de jubilación patronal y desahucio (no fondeados):** La Compañía tiene un plan de beneficio definido para jubilación patronal, normado por las leyes laborales ecuatorianas. Adicionalmente de acuerdo a las leyes vigentes, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador, este beneficio se denomina desahucio.

La Compañía determina anualmente la provisión para jubilación patronal y desahucio con base en estudios actuariales practicados por un profesional independiente y se reconocen con cargo a los costos y gastos (resultados) del año aplicando el método de Costeo de Crédito Unitario. Proyectado y representa el valor presente de las obligaciones a la fecha del estado de situación financiera, el cual es obtenido descontando los flujos de salida de efectivo a una tasa de 4% (2015: 4%) anual equivalente a la tasa promedio de los bonos de gobierno, publicada por el Banco

**VENTURA CASA DE VALORES VENCASA S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

---

Central del Ecuador que están denominados en la misma moneda en la que los beneficios serán pagados y que tienen términos que se aproximan a los términos de las obligaciones por pensiones hasta su vencimiento.

Las hipótesis actuariales incluyen variables como son, en adición a la tasa de descuento, tasa de mortalidad, edad, sexo, años de servicio, remuneraciones, incrementos futuros de remuneraciones, tasa de rotación, entre otras.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan a resultados en el periodo en el que surgen.

Los costos de los servicios prestados se reconocen inmediatamente en resultados del año.

Al cierre del año las provisiones cubren a todos los trabajadores que se encontraban trabajando para la Compañía.

#### **Beneficios por Terminación**

Las Indemnizaciones por terminación intempestiva o cese laboral son reconocidas como gasto cuando es tomada la decisión de dar por terminada la relación contractual con los empleados de acuerdo a las normativas y leyes vigentes.

#### **2.14 Provisiones y Contingencias**

Las provisiones se reconocen cuando la compañía tiene una obligación legal o implícita resultante de eventos pasados, es probable que la Entidad tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación y el monto pueda ser razonablemente estimado.

El importe reconocido como provisión debe corresponder a la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada periodo, tomando en consideración para tal efecto los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

Cuando no es probable que un flujo de salida de beneficios económicos sea requerido, o el monto no pueda ser estimado de manera fiable, la obligación (no cuantificada) es revelada como un pasivo contingente obligaciones razonablemente posibles, cuya existencia será confirmada por la ocurrencia o no ocurrencia de uno o más eventos futuros, son también reveladas como pasivos contingentes (no cuantificada) al menos que la probabilidad de un flujo de salida de beneficios económica sea remota.

#### **2.15 Distribución de dividendos**

La distribución de dividendos a los accionistas de la Compañía se deduce del patrimonio en el periodo en el que los dividendos han sido aprobados por los accionistas de la Compañía.

#### **2.16 Reconocimiento de Ingresos**

Los ingresos comprenden el valor razonable de lo cobrado o por cobrar por los servicios prestados en el curso normal de las operaciones de la Compañía. Los ingresos se muestran netos de impuestos, devoluciones y descuentos otorgados.

(Véase página siguiente).

**VENTURA CASA DE VALORES VENCASA S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

---

Los ingresos son reconocidos en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía, puedan ser medidos con fiabilidad y cuando la Compañía presta sus servicios al comprador, considerando el grado de terminación de la prestación final el periodo sobre el que se informa.

**2.17 Costos y Gastos**

Los costos y gastos se registran al costo, estos se reconocen a medida en que se incurren, independientemente de la fecha en que se realiza el pago, de acuerdo a los lineamientos de la base contable de acumulación (devengo) en la NIC 1 "Presentación de Estados Financieros".

**2.18 Costos Financieros**

Los costos financieros están compuestos por gastos de actualización del valor presente de las provisiones, y las pérdidas por deterioro reconocidos en los activos financieros. Los costos por préstamos que no son directamente atribuibles a la adquisición o la construcción de un activo que califica como tal (capitalizable) se reconocen en resultados usando un método de interés efectivo.

**2.19 Reserva Legal y Facultativa**

Reserva Legal. La Ley de Compañías del Ecuador exige que las compañías anónimas transfieran a Reserva Legal un porcentaje no menor del 10% de la utilidad neta anual, hasta que represente o alcance por lo menos el 50% del capital suscrito y pagado. Dicha reserva no está sujeta a distribución, excepto en caso de liquidación de la compañía, pero puede ser utilizada para aumento de capital o para cubrir pérdidas en las operaciones.

**2.20 Resultados acumulados**

De acuerdo a las disposiciones societarias vigentes, Resultados acumulados incluyen los saldos de las Utilidades acumuladas y los Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF.

Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF". La Superintendencia de Compañías determinó que los ajustes de la adopción por primera vez de las NIIF, se deben registrar en el Patrimonio en una subcuenta "Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF", separada del resto de los resultados acumulados, y su saldo acreedor, se utilizará para absorber pérdidas acumuladas las hubiere, o devuelto a sus accionistas en el caso de liquidación de la Compañía.

**3. ADMINISTRACION DE RIESGOS**

**3.1 Factores de riesgos financieros**

Durante el curso normal de sus operaciones la Compañía está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado
- Riesgo operacional

(Véase página siguiente).

**a) Ambiente de administración de riesgos**

La Administración es responsable por establecer y monitorear el ambiente de administración de riesgos; así como también, es responsable del desarrollo y monitoreo de las políticas de administración de riesgo de la Compañía.

Las políticas de administración de riesgo de la Compañía son establecidas con la finalidad de identificar y analizar aquel riesgo que pudiera enfrentar la Compañía, determinar límites de afectación tolerables y definir los controles de riesgos adecuados; así como para monitorear los riesgos y el cumplimiento de dichos límites.

La administración es responsable también de revisar periódicamente las políticas y los sistemas de administración de riesgos de la Compañía a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de procedimientos de administración y pretender desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados entienden sus funciones y obligaciones.

La administración monitorea el cumplimiento de la política y los procedimientos de administración de riesgos, y revisa si su marco de administración de riesgo es apropiado respecto de los riesgos a los que se enfrenta la Compañía.

**b) Riesgo de crédito**

Las políticas de administración de riesgo crediticio son aplicadas principalmente por el área de finanzas. El riesgo de crédito se encuentra presente en el efectivo, en las cuentas por cobrar comerciales y otras por cobrar.

Efectivos en Bancos y Activos Financieros

Respecto a los bancos e instituciones financieras donde se mantiene el efectivo, tienen calificaciones de riesgo independiente que denoten niveles de solvencia y respaldo adecuados; dichas calificaciones en general superan la calificación "A".

La Compañía mantiene su efectivo y equivalente de efectivo en instituciones financieras con las siguientes calificaciones:

<u>Entidad financiera</u>	<u>Calificación</u>
	<u>2016</u>
Banco del Pacífico (1)	AAA-
Banco de la Producción S.A. Produbanco (1)	AAA-

(1) Calificación de riesgo dada por Bank Watch Ratings / PCR Pacific S.A.

Cuentas por cobrar

La exposición de la Compañía al riesgo de crédito se vería afectada principalmente por la probabilidad que se produzcan alteraciones en los flujos proyectados como consecuencia de la falta de recuperación de los saldos por cobrar a los clientes, o una deficiencia en su cobranza.

(Véase página siguiente).

**VENTURA CASA DE VALORES VENCASA S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

---

De acuerdo al modelo de negocio, la Compañía no otorga créditos significativos, por lo cual, el riesgo de incobrabilidad es bajo, pero como procedimiento de control ha desarrollado los procedimientos para minimizar problemas de recuperación de estos activos. La Compañía no tiene una concentración de riesgos crediticios en el caso de cuentas por cobrar comerciales.

**c) Riesgo de liquidez**

La principal fuente de liquidez son los flujos de efectivo provenientes de sus actividades comerciales. Para administrar la liquidez de corto plazo, la Compañía se basa en los flujos de caja proyectados para un periodo de doce meses.

La política para el manejo del riesgo de liquidez involucra el mantenimiento de nivel de efectivo y equivalentes de efectivo de seguridad y acceso inmediato a recursos. Por tanto, la Compañía mantiene índices de liquidez para cubrir eventuales pasivos inmediatos con saldos relacionados a proveedores, beneficios a empleados, impuestos y otros con antigüedad menor a un año.

La Compañía durante el ejercicio económico 2016, concentró su apalancamiento netamente con capital propio, lo cual no ha originado inconvenientes para la administración.

Continuando con el modelo de negocio y factibilidad interno que se maneja internamente se administra la liquidez tomando en consideración los siguientes puntos:

- Elaboración y aplicación de políticas, procedimientos, manuales de cobranzas claras que permitan un mejor seguimiento del crédito otorgado, a través de una estructura administrativa descentralizada que la soporte.
- Elaboración y análisis mensual de indicadores que permitan evaluar la gestión en determinados procesos.

La cobranza es realizada por el departamento de finanzas.

**d) Riesgo de mercado**

Riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable y los flujos de efectivo

El endeudamiento a tasas variables expone a la Compañía al riesgo de tasa de interés sobre sus flujos de efectivo. Sin embargo, el endeudamiento a tasas fijas expone la Compañía al riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable de sus pasivos. La Compañía al 31 de diciembre del 2016 y 2015, no mantiene endeudamiento en instrumentos de corto ni largo plazo.

Los instrumentos financieros que mantiene la Compañía, son inversiones mantenidas hasta su vencimiento que generan intereses a tasas fijas y expone a la compañía al riesgo de tasas de interés sobre su valor razonable; sin embargo, la administración estima que el valor razonable no presenta variaciones de importancia con relación al costo debido a que los plazos de vencimientos son corrientes y a la naturaleza de estos activos.

La Compañía, controla mensualmente el comportamiento de las inversiones a tasas fijas, con el fin de colocar los recursos excedentes en las inversiones más rentables y con un bajo riesgo, para mantener un mejor y adecuado control sobre dichos activos financieros. El objetivo de la administración es tratar de mantener constante el valor de estos excedentes hasta el momento en que sean requeridos.

(Véase página siguiente)

**e) Riesgo operacional**

El riesgo operacional es el riesgo de pérdida directa e indirecta originado de una amplia variedad de causas asociadas con los procesos operativos, el personal, la infraestructura de la compañía, y factores externos distintos de los riesgos de liquidez de mercado y de crédito, como aquellos riesgos que se originan de requerimientos legales y de las normas generalmente aceptadas de comportamiento corporativo. Los riesgos operacionales surgen de todas las operaciones de la compañía; el objetivo de la compañía es administrar el riesgo operacional de forma tal que logre equilibrar la prevención de pérdidas financieras y el daño a la reputación de la compañía, con la efectividad general de costos, así como de limitar los procedimientos que puedan restringir la iniciativa y la creatividad.

**3.2 Administración del riesgo de capital**

Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son el salvaguardar la capacidad de la misma de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar fondos para mantener niveles de capital de trabajo y estructura de capital óptima.

Continuando con el modelo de negocio y factibilidad interno que maneja la Compañía se administra el riesgo de capital tomando en consideración, la rentabilidad que genera los costos de negociación, lo cual permite cubrir los costos asociados y generar resultados para los accionistas.

Adicionalmente, la compañía monitorea su capital sobre la base de ratio de apalancamiento. Este ratio se calcula como la deuda neta dividida entre el capital total. La deuda neta se calcula como el total de los recursos ajenos (incluyendo cuentas por pagar comerciales) menos el efectivo y equivalente de efectivo. El capital total se calcula como el "patrimonio neto" más la deuda neta. El resultado de calcular el ratio de apalancamiento es del 100%, siendo los accionistas quienes apalancan la operación.

**4. INSTRUMENTO FINANCIEROS**

**4.1 Categorías de instrumentos financieros -**

A continuación se presentan los valores de cada categoría de instrumentos financieros al cierre de cada ejercicio:

(Véase página siguiente).

**VENTURA CASA DE VALORES VENCASA S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

	Al 31 de diciembre del 2016		Al 31 de diciembre del 2015	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
<b>Activos financieros</b>				
Efectivo y equivalente de efectivo	81 680	-	213 670	-
Inversiones mantenidos hasta su vencimiento	-	-	8 910	-
Cuentas por cobrar clientes	82 880	-	20 735	-
Funcionarios y empleados	51	-	1 451	-
Otros activos corrientes	505 113	-	8 147	-
<b>Total activos financieros</b>	<b>669 724</b>	<b>-</b>	<b>252 913</b>	<b>-</b>
<b>Pasivos financieros</b>				
Cuentas por pagar proveedores	29 950	-	80 042	-
Relacionadas por pagar	-	-	-	4 644
Otras cuentas por pagar	23 916	-	21 355	-
<b>Total pasivos financieros</b>	<b>53 866</b>	<b>-</b>	<b>101 427</b>	<b>4 644</b>

El valor en libros de Cuentas por cobrar, efectivo y equivalentes de efectivo, Cuentas por pagar se aproxima al valor razonable debido a la naturaleza de corto plazo de estos instrumentos financieros.

#### 4.2 Valor razonable de instrumentos financieros

Para fines de determinar el valor razonable de un activo o pasivo financiero puede aplicarse algunas de las siguientes jerarquías de medición:

- Precios de cotización (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos (nivel 1).
- Información distinta a precios de cotización incluidos en el nivel 1 que se pueda confirmar para el activo o pasivo, ya que sea directamente (precios), o indirectamente (que se deriven de precios).
- Información sobre el activo o pasivo que no se basa en data que se pueda confirmar en el mercado (información no observable) (nivel 3).

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015 el valor en libros de cuentas por cobrar comerciales, otros activos, cuentas por pagar comerciales, cuentas por pagar proveedores, inversiones mantenidas hasta su vencimiento y efectivo y equivalente de efectivo se aproxima al valor razonable debido a la naturaleza de corto plazo de estos instrumentos.

#### 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Composición:

(Véase página siguiente)

**VENTURA CASA DE VALORES VENCASA S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015**  
 (Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>Al 31 de diciembre del 2016</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2015</u>
Caja	50	50
Fondos Rotativos (1)	32 442	52 442
Fondo Emergente	10	-
<b>Bancos - cuentas corrientes</b>		
Banco Central del Ecuador	14 064	20 692
Banco del Pacífico	20 904	115 907
Banco de la Producción S.A. Produbanco	14 210	24 379
	<u>81 680</u>	<u>213 670</u>

- (1) Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, representan fondos disponibles en Westwood Capital Markets (Casa de Valores con domicilio en la República de Panamá, compañía no relacionada). Estos fondos rotativos no generan intereses y están a libre disposición para su uso.

**6. INVERSIONES DISPONIBLES PARA LA VENTA**

Composición:

	<u>Al 31 de diciembre del 2016</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2015</u>
<u>Inversiones disponibles para la venta</u>		
Títulos de Renta Fija (1)	-	8 910
	<u>-</u>	<u>8 910</u>

- (1) Corresponden a títulos de renta fija. Véase detalle a continuación:

	<u>Tasas anuales de interés</u>		<u>Fecha de Vencimiento</u>		<u>Valores de los Títulos</u>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<u>Inversiones disponibles para la venta:</u>						
<u>Títulos de renta fija:</u>						
Ecuafontes S.A.	-	8.00%	-	30/04/2017	-	7.160
Solares S.A.	-	8.50%	-	19/03/2016	-	1.750
					<u>-</u>	<u>8.910</u>

**7. CUENTAS POR COBRAR - CLIENTES**

Composición:

(Véase página siguiente).

**VENTURA CASA DE VALORES VENCASA S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>Al 31 de</u> <u>diciembre del</u> <u>2016</u>	<u>Al 31 de</u> <u>diciembre del</u> <u>2015</u>
Bolsa de Valores de Guayaquil (1)	-	20.735
Capital Ventura Caventur S.A. (1)	67.200	-
Rusticussí S.A. (1)	15.680	-
	<u>82.880</u>	<u>20.735</u>

- (1) Corresponden a facturas por concepto de promoción y difusión de servicios y asesoría en materia de intermediación de valores y finanzas que a la fecha de emisión de este informe fueron canceladas. Estas cuentas no devengan intereses y tienen un vencimiento que oscila entre 30 – 60 días plazo en promedio.

**8. IMPUESTOS**

**8.1 Activos por impuestos Corrientes**

Composición:

	<u>Al 31 de</u> <u>diciembre del</u> <u>2016</u>	<u>Al 31 de</u> <u>diciembre del</u> <u>2015</u>
Crédito Tributario IVA (1)	7.561	9.534
Retenciones en la Fuente (2)	6.244	6.349
Crédito tributario de años anteriores (2)	-	2.609
Retenciones de IVA (1)	-	1.714
Anticipo impuesto a la Renta	-	966
	<u>13.805</u>	<u>21.162</u>

- (1) Corresponde a valores tributarios a favor de la compañía, los que serán utilizados como créditos fiscales en la declaración mensual de IVA del siguiente ejercicio fiscal.
- (2) Estos valores se compensan anualmente con el Impuesto a la Renta Causado. Véase además Nota 15.

**8.2 Pasivos por impuestos corrientes**

Composición:

	<u>Al 31 de diciembre</u> <u>del 2016</u>	<u>Al 31 de diciembre del</u> <u>2015</u>
Impuesto al Valor Agregado IVA (1)	10.360	2.449
Retenciones en la Fuente IR (1)	261	2.313
Retenciones IVA (1)	188	207
	<u>10.809</u>	<u>4.969</u>

(Véase página siguiente).

**VENTURA CASA DE VALORES VENCASA S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015**  
 (Expresado en dólares estadounidenses)

- (1) Estos valores fueron cancelados en el mes siguiente de acuerdo al noveno dígito del Registro Único de Contribuyentes a través de los formularios 103 y 104 respectivamente.

**9. OTROS ACTIVOS CORRIENTES**

Composición:

	<u>Al 31 de</u> <u>diciembre del</u> <u>2016</u>	<u>Al 31 de</u> <u>diciembre del</u> <u>2015</u>	
Acciones y Participaciones (1)	443 078	-	
Otras Operaciones (2)	-	5 461	(2)
Anticipo Proveedores	62 035	2 587	
Otros menores	-	99	
	<u>505 113</u>	<u>8 147</u>	

- (1) Al 31 de diciembre del 2016 corresponden al valor de las acciones en la Bolsa de Valores de Guayaquil y Quito. Véase además Nota 11. La Administración de la Compañía analizó las posibles formas de valorar las acciones, considerando que los entes reguladores no han emitido normativa que regule la contabilización de su valor razonable hasta el cierre del ejercicio 2016. Considerando que no hay un mercado activo se estableció el valor razonable en base a la información disponible en un informe realizado por un auditor independiente contratado por las Bolsas de Valores que determinó el valor razonable de las acciones en la Bolsa de Valores, establecido en dicho estudio que la cuota patrimonial en Guayaquil estaba valorada por US\$ 278.555 y la de Quito por US\$ 164.523.

Este instrumento de patrimonio de acuerdo a la NIC 39 los respectivos cambios en su valor razonable deben ser cargados al estado de resultados integrales. Sin embargo, la NIIF 9 permite que se mida ese instrumento al valor razonable en la fecha de aplicación inicial y cualquier diferencia con el importe en libros anterior se reconozca en las ganancias acumuladas iniciales del periodo de presentación que incluya la fecha de aplicación inicial. Los cambios posteriores en el valor razonable de una inversión en un instrumento de patrimonio se presenten en Otro resultado integral. Durante el año 2016 y como consecuencia de esta aplicación contable se realizó un ajuste por US\$ 343.078. Véase además Nota 2.9 y 11.

- (2) Correspondía a interés generado por las inversiones (véase además Nota 6).

**10. ACTIVOS FIJOS**

Composición:

(Véase página siguiente)

**VENTURA CASA DE VALORES VENCASA S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>Al 31 de</u> <u>diciembre del</u> <u>2016</u>	<u>Al 31 de diciembre</u> <u>del 2015</u>
Equipos de Oficina	332	332
Muebles y Enseres	12.830	12.830
Equipo de Computación	10.748	9.921
	<u>23.910</u>	<u>23.083</u>
(menos) Depreciación Acumulada	<u>(17.486)</u>	<u>(15.905)</u>
	<u>6.424</u>	<u>7.178</u>

Movimiento:

	<u>Al 31 de</u> <u>diciembre del</u> <u>2016</u>	<u>Al 31 de</u> <u>diciembre del</u> <u>2015</u>
Saldo inicial	7.178	7.119
(+) Adiciones (1)	827	1.414
(-) Depreciaciones del año	<u>(1.581)</u>	<u>(1.355)</u>
	<u>6.424</u>	<u>7.178</u>

- (1) Corresponden a compra de equipos de computación por US\$827 (2015: US\$154) y compra de muebles y enseres por US\$0,00 (2015: US\$1.260).

**11. OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES**

Composición:

	<u>Al 31 de</u> <u>diciembre</u> <u>del 2016</u>	<u>Al 31 de</u> <u>diciembre del</u> <u>2015</u>
Dépositos en garantía por operaciones bursátiles (1)	27.625	27.016
Cuota patrimonial bolsa de valores (2)	-	100.000
Inversiones en Acciones (3)	27.600	27.600
	<u>55.225</u>	<u>154.616</u>

- (1) Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, los depósitos en garantía comprenden fondos entregados en garantía para efectuar operaciones en la Bolsa de Valores de Guayaquil y Quito por US\$27.625 (2015: US\$27.016), para asegurar el cumplimiento de sus obligaciones frente a sus comitentes y a la Bolsa.
- (2) Correspondía a la cuota patrimonial relativa a su participación en la Bolsa de Valores de Guayaquil y Quito, con una vida útil indefinida, la cual mediante Oficio Circular No. SCVS-INMV-DNAR.17.004.0001910 del 30 de enero del 2017 se dispuso sean canjeadas con Títulos acciones según como lo establece la Resolución 230-2016-V de la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera la misma que autoriza la transformación de las bolsas de valores de Corporaciones Civiles a Sociedades Anónimas, por ende, las Casas de Valores pasaron a ser accionistas de la Bolsa de Valores. Véase además Nota 9.

**VENTURA CASA DE VALORES VENCASA S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015**  
 (Expresado en dólares estadounidenses)

(3) Corresponden a 20.000 acciones (2% de participación) en DECEVALE S.A. adquiridas a REDEVAL RED DEL MERCADO DE VALORES S.A. por US\$27.600, cuyo costo nominal es de US\$1,38 por cada acción.

**12. CUENTAS POR PAGAR - PROVEEDORES**

Composición:

	<u>Al 31 de</u> <u>diciembre del</u> <u>2016</u>	<u>Al 31 de</u> <u>diciembre del</u> <u>2015</u>
Cipro Consultoria Integral Profesional C Ltda	-	49.500
Viglet S.A.	16.500	16.500
Noshiro S.A.	13.207	13.207
Otros Menores	243	835
	<u>29.950</u>	<u>80.042</u>

Estos valores no devengan intereses y su plazo máximo de pago es 30 días.

**13. SALDOS CON COMPAÑÍAS Y PARTES RELACIONADAS**

Composición:

	<u>Al 31 de</u> <u>diciembre del</u> <u>2016</u>	<u>Al 31 de</u> <u>diciembre del</u> <u>2015</u>
<u>Cuentas por pagar relacionadas a largo plazo</u>		
Inbursa Internacional INC. (1)	-	4.644
	<u>-</u>	<u>4.644</u>

(1) Al 31 de diciembre del 2015 correspondía a saldos de préstamos originados entre febrero y abril del 2013, los mismos que no devengaban intereses y no tenían plazo definido.

**14. PASIVOS ACUMULADOS**

Composición y movimiento al 31 de diciembre del 2016:

(Véase página siguiente)

**VENTURA CASA DE VALORES VENCASA S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>Saldo al Inicio</u>	<u>Incrementos</u>	<u>Pagos/Ajustes</u>	<u>Saldo al Final</u>
Décimo tercer sueldo	269	6.345	6.384	250
Décimo cuarto sueldo	1.357	2.878	2.710	1.525
Vacaciones	2.518	1.436	858	3.096
Fondos de reserva	-	5.480	5.480	-
Participación a trabajadores	4.680	3.088	4.680	3.088
	<u>8.844</u>	<u>19.227</u>	<u>20.112</u>	<u>7.959</u>

Composición y movimiento al 31 de diciembre del 2015:

	<u>Saldo al Inicio</u>	<u>Incrementos</u>	<u>Pagos/Ajustes</u>	<u>Saldo al Final</u>
Décimo tercer sueldo	518	5.941	6.170	289
Décimo cuarto sueldo	1.522	2.901	3.066	1.357
Vacaciones	1.420	2.108	1.010	2.518
Fondos de reserva	-	3.786	3.786	-
Participación a trabajadores	1.807	4.680	1.807	4.680
	<u>5.267</u>	<u>19.416</u>	<u>15.839</u>	<u>8.844</u>

**15. IMPUESTO A LA RENTA**

**1. Impuesto a la renta reconocido en resultado del año**

El impuesto a la renta mostrado en el estado de resultados y otros resultados integrales separado se compone de la siguiente manera:

	<u>Al 31 de diciembre del 2016</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2015</u>
Impuesto a la renta corriente	<u>6.349</u>	<u>7.775</u>
	<u>6.349</u>	<u>7.775</u>

**2. Conciliación del resultado contable - tributario**

Las partidas que principalmente afectaron la utilidad contable con la utilidad tributable de la Compañía para la determinación del impuesto a la renta en los años 2016 y 2015 fueron los siguientes:

(Véase página siguiente).

**VENTURA CASA DE VALORES VENCASA S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>Al 31 de diciembre del 2016</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2015</u>
Utilidad del Ejercicio	20.584	31.201
<b>Diferencias Permanentes</b>		
Participación trabajadores	(3.068)	(4.680)
Gastos no deducibles	7.900	9.680
Deducciones adicionales	-	(5.300)
<b>Total Diferencias Permanentes</b>	<u>4.812</u>	<u>(100)</u>
<b>Utilidad Gravable</b>	<u>25.396</u>	<u>31.101</u>
Impuesto a la renta Causado 25%	6.349	7.775
Anticipo calculado	3.830	3.395
<b>Impuesto a la renta corriente</b>	<u>6.349</u>	<u>7.775</u>

**3. Impuesto a pagar**

Durante el año 2016 y 2015, el Impuesto a la Renta fue pagado de la siguiente manera:

	<u>Al 31 de diciembre del 2016</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2015</u>
Impuesto a la renta causado	6.349	7.775
Menos:		
(-) Retenciones en la fuente en el ejercicio fiscal	(4.106)	(6.349)
(-) Crédito tributario de años anteriores	(2.139)	(2.609)
<b>Impuesto corriente a pagar (Saldo a favor contribuyente)</b>	<u>104</u>	<u>(1.183)</u>

**Otros asuntos -**

**Ley Orgánica de Incentivos y Prevención del Fraude Fiscal:** Mediante decreto No 539, publicado en el Registro Oficial No. 407 el 29 de diciembre del 2014, se expide el "Reglamento a la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal", mediante el cual, se establecen entre otras las siguientes reformas al Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno:

- Ampliación del concepto de residencia fiscal para personas naturales
- Imposición sobre dividendos y anticipo de dividendo.
- Condiciones bajo las cuales serán deducibles las remuneraciones y beneficios sociales.
- Condiciones para la deducibilidad de deterioro de los activos financieros correspondientes a créditos incobrables.
- Se establecen los plazos de amortización y los casos y condiciones para su deducibilidad.
- Porcentaje máximo para la deducción de los costos y gastos incurridos en promoción y publicidad de bienes y servicios, y casos en los cuales no será aplicable este límite.

(Véase página siguiente).

**VENTURA CASA DE VALORES VENCASA S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

---

- Límites y condiciones para la deducibilidad del pago de regalías, servicios técnicos, administrativos y de consultoría, así como la deducibilidad de los gastos de establecimiento o puesta en marcha de operaciones.
- Casos y condiciones para el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos.
- Modificación de las reglas establecidas para la deducción de los pagos al exterior.
- Modificación de la forma en la que se aplicará la tarifa de impuesto a la renta de sociedades cuando la composición societaria correspondiente a paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea inferior al 50%.
- Tarifa y forma de determinar el impuesto a la renta sobre la utilidad en la enajenación de derechos representativos de capital u otros derechos.
- Se modifica el artículo relativo a las retenciones en la fuente de impuesto a la renta por pagos al exterior.
- Se dispone la aplicación de la retención en la fuente de IVA sobre los pagos y adquisiciones efectuadas por contribuyentes especiales a otros contribuyentes especiales.

La Compañía se encuentra analizando los efectos de los cambios anotados en la legislación tributaria para determinar las implicancias e impactos en sus estados financieros.

**Precios de Transferencias.**- Las normas tributarias vigentes incorporan el principio de plena competencia para las operaciones realizadas con partes relacionadas. Por su parte el Servicio de Rentas Internas, Mediante Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455 publicada en el segundo suplemento del RO. 511 del viernes 29 de mayo del 2015, establece se prepare y remita un Informe Integral de Precios de Transferencia y un Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, entre otros, para aquellas compañías que hayan tenido operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior en el mismo período fiscal y cuyo monto acumulado sea superior a US\$15.000.000 (Anexo e Informe) o US\$3.000.000 (Anexo). En la referida Resolución se establece además las operaciones que no deben contemplarse para el análisis del Anexo e Informe Integral de Precios de Transferencia y se menciona que no sumarán los montos de operaciones con partes que sean relacionadas únicamente por proporción de transacciones.

**Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas afectadas por el terremoto del 16 de abril del 2016;** Mediante decreto No. 1001, publicado en el Suplemento del Registro Oficial No.759 del 17 de abril del 2016, se expide la Ley Solidaria en donde se establece una serie de contribuciones que deberán realizar la ciudadanía y la empresa privada para financiar la reconstrucción del desastre provocado por el terremoto del 16 de abril del 2016, en Manabí y Esmeraldas.

Las contribuciones solidarias se aplican sobre las remuneraciones, sobre el patrimonio, sobre las utilidades y sobre bienes inmuebles y derechos representativos de capital existentes en el Ecuador de propiedad de sociedades residentes en paraísos fiscales u otras jurisdicciones del exterior. A continuación, se contemplan las principales contribuciones:

- El IVA que sube de 12% a 14% regirá desde el 1 de junio, por un año.
- La Ley establece que al usar dinero electrónico habrá una devolución de cuatro puntos del IVA.
- Aporte de un día de sueldo por uno y hasta ocho meses, dependiendo del salario percibido en una remuneración igual o superior a los \$ 1.000.
- Entrega del 3% de utilidades a empresas con relación al período 2015.

(Véase página siguiente).

**VENTURA CASA DE VALORES VENCASA S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

- El 0,9% de contribución patrimonial a las personas que tengan un millón o más de patrimonio.
- Los bienes inmuebles existentes en el Ecuador que pertenezcan de manera directa a firmas 'offshore' deberán pagar 1,8% del valor catastral del año 2016.
- Se exonera del pago de las cuotas del Régimen Impositivo Simplificado Ecuatoriano (RISE), generadas hasta el 31 de diciembre de 2016, a los contribuyentes cuyo domicilio tributario principal se encuentre en Manabí, Muisne y otras circunscripciones de Esmeraldas afectadas que se definan mediante Decreto. Para el 2017, las cuotas se reducen a la mitad.
- La norma establece exenciones aduaneras y del impuesto a la salida de divisas para importaciones que se hagan en las zonas afectadas.
- Las nuevas inversiones en Manabí, Muisne y las circunscripciones de Esmeraldas afectadas que se definan por Decreto están exoneradas del pago del impuesto a la Renta por cinco años.

**16. OTRAS CUENTAS POR PAGAR**

Composición:

	<u>Al 31 de</u> <u>diciembre del</u> <u>2016</u>	<u>Al 31 de</u> <u>diciembre del</u> <u>2015</u>
Deudas sociales IESS	1.300	1.385
Acreedores Varios (1)	22.616	20.000
	<u>23.916</u>	<u>21.385</u>

- (1) Al 31 de diciembre del 2016 corresponden a crédito otorgado para el pago de los intereses de bonos del portafolio de terceros (2015: Corresponía a la iniciativa de uno de los accionistas del accionista INBURSA, el señor Carlos Ortega, para adquirir los parqueos de la Previsora, subastados por la compañía inmobiliaria para cuyo efecto realizó un depósito en la cuenta corriente de la Compañía por US\$ 20.000. Sin embargo, después de deliberar en acta esa idea, se acordó que las adquisiciones de dichos parqueos debían ser realizados con los recursos propios de Vencasa, quedando descartada la iniciativa del señor Carlos Ortega siendo por tanto devuelto dicho valor.)

**17. BENEFICIOS SOCIALES A LARGO PLAZO**

El saldo de las provisiones para jubilación patronal y desahucio al 31 de diciembre del 2016 y 2015, corresponde al 100% del valor actual de la reserva matemática calculada actuarialmente por un profesional independiente para todos los trabajadores que al 31 de diciembre del 2016 y 2015 que se encontraban prestando servicios para la Compañía.

A continuación, un detalle de su composición:

(Véase página siguiente).

**VENTURA CASA DE VALORES VENCASA S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015**  
 (Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>Al 31 de diciembre del 2016</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2015</u>
Jubilación Patronal	5 400	3 131
Bonificación por Desahucio	3 116	1 625
	<u>8 516</u>	<u>4 756</u>

Los supuestos principales usados para propósitos de las valuaciones actuariales tanto para la jubilación patronal como el desahucio, son las siguientes:

	<u>Al 31 de diciembre del 2016</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2015</u>
Tasa de descuento	5,44%	8,66%
Tasa de Incremento Salarial	1,64%	5,67%
Tasa de Incremento de Pensiones	NA	NA

**Jubilación Patronal**

Los cambios en el valor presente de la obligación por beneficios definidos en el periodo son:

	<u>Al 31 de diciembre del 2016</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2015</u>
Saldo inicial de la obligación por beneficios definidos	3 777	3 131
Costo laboral del servicio actual	1 305	824
Costo por intereses	197	148
Reversión de reservas trabajadores salidos	(273)	(324)
Pérdidas actuariales reconocidas en el ORI	394	-
Saldo final de la obligación por beneficios definidos	<u>5 400</u>	<u>3 777</u>

El costo del servicio actual y el gasto financiero neto del año se incluyen en el gasto de beneficios a empleados en el estado de resultados integrales.

La Compañía al 31 de diciembre del 2015 no registró el ajuste indicado por el Estudio Actuarial, por lo tanto, se ajustó todo en el año 2016.

**Bonificación por Desahucio**

Los cambios en el valor presente de la obligación por beneficios definidos en el periodo son:

(Véase página siguiente).

**VENTURA CASA DE VALORES VENCASA S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015**  
 (Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>Al 31 de diciembre del 2016</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2015</u>
Saldo inicial de la obligación por beneficios definidos	2.282	1.715
Costo laboral del servicio actual	672	555
Costo por intereses	113	89
Pérdidas actuariales reconocidas en el ORi	131	-
Valores pagados por desahucio	(82)	(252)
Diferencia entre valores pagados y provisión actuarial con cargo al gasto	-	175
Saldo final de la obligación por beneficios definidos	<u>3.116</u>	<u>2.282</u>

El costo del servicio actual y el gasto financiero neto del año se incluyen en el gasto de beneficios a empleados en el estado de resultados integrales.

La Compañía al 31 de diciembre del 2015 no registró el ajuste indicado por el Estudio Actuarial, por lo tanto, se ajustó todo en el año 2016.

**18. RESTRICCIONES SOBRE EL PASIVO**

Al 31 de diciembre del 2016 y del 2015, las siguientes disposiciones vigentes emitidas por el Consejo Nacional de Valores de acuerdo a sus atribuciones en la Ley de Mercado de Valores, fueron cumplidas por la Compañía:

- (i) El pasivo total no podrá exceder en 3 veces el patrimonio de la Compañía
- (ii) La Compañía podrá endeudarse con entidades autorizadas por la Superintendencia de Bancos, con sus propios accionistas, con proveedores de bienes y servicios para el desarrollo del objeto social o mediante emisión de obligaciones.
- (iii) El índice de portafolio propio debe ser menor o igual a 2.
- (iv) El índice de endeudamiento deber ser menor o igual a 2.
- (v) El índice de suficiencia patrimonial deber ser mayor o igual a 1.
- (vi) El índice de liquidez deber ser mayor o igual a 1.

**19. ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES**

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015 el activo corriente y pasivo corriente asciende a US\$ 683.529 (2015: US\$ 274.075) y US\$ 69.546 (2015: US\$ 123.015) respectivamente, por lo tanto, el capital de trabajo asciende a US\$ 613.983 (2015: US\$ 151.060).

De acuerdo con las normas del Consejo Nacional de Valores, el índice de liquidez debe ser mayor o igual a 1. Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, este índice asciende a 9,83 y 2,22 respectivamente.

**20. CAPITAL SOCIAL**

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, el capital social de la compañía está conformado por 297.592 de acciones ordinarias de valor nominal de US\$ 1,00 cada una, siendo sus accionistas INBURSA INTERNACIONAL INC sociedad domiciliada en Panamá, Emilio Sánchez González persona natural domiciliada en Panamá y Ventura Casa de Valores Vencasa S.A. (Tesorería) sociedad domiciliada en Ecuador.

**VENTURA CASA DE VALORES VENCASA S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

A continuación, un detalle de los accionistas:

<u>Accionistas</u>	<u>Acciones</u>	<u>Valor</u>	<u>Porcentaje</u>
Inbursa Internacional INC.	260.393	260.393	87,50%
Emilio Sánchez González	28.777	28.777	9,67%
Ventura Casa de Valores Vencasa S.A. (Tesorería)	8.422	8.422	2,83%
	<u>297.592</u>	<u>297.592</u>	<u>100%</u>

**21. CUENTAS DE ORDEN**

Composición:

	<u>Al 31 de</u> <u>diciembre del</u> <u>2016</u>	<u>Al 31 de</u> <u>diciembre del</u> <u>2015</u>
Administración de Portafolios de Terceros (1)	18.037.363	19.631.602
Fondos operacionales	27.496	26.887
	<u>18.064.859</u>	<u>19.658.489</u>

(1) Corresponden a valores inscritos en el Registro de Mercado de Valores los cuales pueden ser de renta fija o variable.

**22. INGRESOS OPERACIONALES**

Composición:

	<u>Al 31 de</u> <u>diciembre del</u> <u>2016</u>	<u>Al 31 de diciembre</u> <u>del 2015</u>
Comisiones Ganadas	131.293	298.297
Ingresos por asesoría	74.000	7.000
Otros (1)	3.710	5.827
	<u>209.003</u>	<u>311.124</u>

(1) Corresponden principalmente a intereses ganados y dividendos en acciones.

**23. GASTOS ADMINISTRATIVOS**

Composición:

(Véase página siguiente)

**VENTURA CASA DE VALORES VENCASA S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>Al 31 de</u> <u>diciembre del</u> <u>2016</u>	<u>Al 31 de diciembre</u> <u>del 2015</u>
Sueldos, Salarios y demás remuneraciones	73 249	73 897
Beneficios sociales	25 396	23 715
Participación a trabajadores	3 088	4 680
Honorarios profesionales	8 480	64 088
Mantenimiento y reparaciones	34 706	36 823
Arrendamiento	10 800	29 200
Depreciaciones	1 581	1 355
Comisiones pagadas	2 460	29 608
Gastos de viaje	2 110	2 524
Impuestos, tasas y contribuciones	9 764	6 253
Otros servicios	19 490	11 881
	<u>191.124</u>	<u>284.024</u>

**24. GASTOS FINANCIEROS**

Composición:

	<u>Al 31 de</u> <u>diciembre del</u> <u>2016</u>	<u>Al 31 de</u> <u>diciembre del</u> <u>2015</u>
Pérdida en valuación de activos financieros	10	259
Comisiones	373	320
	<u>383</u>	<u>579</u>

**25. EVENTOS SUBSECUENTES**

Entre el 31 de diciembre del 2016 y la fecha de emisión de estos estados financieros (23 de marzo del 2017) no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se han revelado en los mismos y que ameriten mayor exposición.

**26. APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2016, que corresponden a los estados financieros bajo NIIF de la Compañía, han sido emitidos y aprobados con la autorización de fecha 17 de marzo del 2017 por la Junta General de Accionistas de la Compañía.

\*\*\*\*\*